

DECLARACION DE FIESTA DE LOS TOROS COMO "PATRIMONIO HISTORICO-CULTURAL PROPIO Y GENUINO DE BOROX Y LOS BOROJENOS".

Exposición de motivos:

La Fiesta de los Toros forma parte del patrimonio histórico y cultural común de todos los españoles, en cuánto actividad enraizada en nuestra historia y en nuestro acervo cultural común. Es signo de identidad colectiva, y nuestro pueblo es un ejemplo paradigmático.

Hoy en día, el carácter cultural de la Fiesta de los Toros es indiscutible. Ese aspecto cultural necesita de una protección especial. Esa específica manifestación cultural ha sido, incluso, (y ello no es baladí) exportada a otros países que la desarrollan, promocionan y protegen.

La Fiesta de los Toros, por otra parte, no tiene color político. El profesor **Tierno Galván** expresaba que "los toros son el acontecimiento que más ha educado social, e incluso políticamente, al pueblo español".

Según el dramaturgo **Boadella** "la ceremonia taurina constituye hoy una excepción, porque esta insólita manifestación ha permanecido como el rito pagano más antiguo del mundo occidental, pero con la característica singular de que mantiene una vigencia, es decir, no se ha pervertido en folclore. El asentamiento moderno de los toros es la consecuencia de un pueblo...que ha conseguido preservar el rito ancestral mediante una sabia resistencia a los embates de las modas".

Asimismo, la Fiesta de los Toros es una manifestación artística en sí misma. Así **García Lorca** afirmó que "el toreo es, probablemente, la riqueza poética y vital mayor de España...los toros son la fiesta más culta que hay hoy en el mundo". De esta manera se resaltan valores como la inteligencia, el valor, la estética, la solidaridad, o el raciocinio como forma de control de la fuerza bruta; pero es que además los Toros son el elemento constitutivo de nuestra propia y peculiar realidad social, de tal forma que forma parte de la cultura tradicional y popular, como conjunto de las manifestaciones, conocimientos, actividades y creencias pasados y presentes de la memoria colectiva.

Actualmente, nadie discute el carácter nacional, histórico, cultural y patrimonial de la fiesta de los toros. Existe una aceptación jurídica, y pacífica, de ese carácter como parte esencial del Patrimonio Histórico, Artístico, Cultural y Etnográfico de nuestro pueblo, y por extensión, de toda España.

Pero además, tiene una indudable trascendencia socio-económica. No concebiríamos nuestras tierras y paisajes sin la presencia del toro bravo en su hábitat natural, y específicamente, la dehesa, reconocido por el propio Derecho Comunitario, en el reglamento 2078/1992 de 30 de junio, como espacio natural protegido en aras al mantenimiento de la biodiversidad, prevención de la desertización, y conservación de la flora y fauna autóctona. (cabe recordar como ya el gran torero vasco **Luis Manzzantini** tuvo una ganadería brava en la

que es hoy Casa de la Higuera, o La prestigiosa ganadería del **Duque de Veragua** que se afincó en el camino del Valle y luego paso a manos de nuestro gran **Domingo Ortega**)

Hay que partir del hecho de que el espectáculo taurino no es sino el eslabón final de un proceso en el que intervienen y se yuxtaponen diversas actividades económicas y sujetos productivos, y por tanto, muchos intereses públicos, desde los activos y recursos materiales y humanos dedicados a la cría del toro bravo en el campo, hasta los activos y recursos materiales y humanos que intervienen en el espectáculo taurino propiamente dicho.

Qué decir de todos aquellos borojeños que a lo largo de la historia quisieron pasar a la gloria en la profesión más difícil que existe. Empezando por el primero, apodado "**El Boticario**" allá por el XIX quien murió en una plaza de toros; siguiendo por **Salvador García**, gran torero con el capote quien fue descubridor y mentor de la cúspide del toreo, **Domingo Ortega**; de aquella época fueron **Florencio López Humanes "El Reza"**, **Eugenio García Salas "Barvín"**, y **Matías Martín Mateo "Quirique"**; continuando por el maestro **Ortega**, figura inigualable y pilar fundamental de la historia de la tauromaquia de todos los tiempos; después vinieron los matadores de toros **Mariano García y Luis Ortega** quienes, junto con Domingo, protagonizaron un hito en la historia de la tauromaquia y de nuestro pueblo, que no es otro que los tres participaran por primera vez en una misma corrida en la plaza de Acho, la plaza más antigua de América en Lima (Perú) el 18 de enero de 1942, parece mentira que tres toreros de un mismo pueblo tan pequeño rivalizaran en el ruedo en una plaza de esa categoría; la afición de los borojeños estaba en plena ebullición y seguían saliendo candidatos como **Luis Redondo, Alejandro García, Salvador "Sopitas", Crescencio Villarta, Luís Gómez "Page"** (picador casado con Julia Huerta, natural de Borox), **Felipe Novillo, Rafael Redondo, Dionisio Guerrero, Salvador Moreno, Fidel Sáez, Luis Enrique Blanco, José Antonio Martín "El Feito", Borja Baena** en el arte del rejoneo..(Quedando más en el tintero) hasta ahora donde "**el Puchi**" se ha convertido en un torero de plata de lujo; y finalizando con **David Mora**, borojeño de adopción, quien ha demostrado sus grandes cualidades de torero clásico, digno sucesor del gran D. Ortega y que todo apunta será una próxima figura del toreo, de lo que los borojeños nos sentimos muy orgullosos.

Por último, qué decir de nuestras fiestas que serían inconcebibles sin toros, con sus tradicionales encierros y corridas.

En definitiva, sobran motivos para esta declaración que esta alcaldía, con la propuesta de la concejalía de cultura, presenta al pleno de esta corporación municipal para su aprobación. Y así quede recogido solemnemente el sentir general de los borojeños.

**APROBADO POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BOROX
CELEBRADO EL 25 DE OCTUBRE DE 2011 POR 10 VOTOS A FAVOR Y
UNA ÚNICA ABSTENCIÓN.**